



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-71322

18 MAR 2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Lucas Galanti, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2010** y hasta el **31-03-2011**, o antes si el cargo es provisto por concurso, al Lic. Lucas Nicolás **GALANTI (Legajo 43.966)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-**, del Departamento de Bioquímica Clínica esta Facultad.-

Artículo 2°.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº **178**



Prof. Dr. ALEJANDRO LA GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLIS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC